

## **FRANCIA**

### **DEBATE SOBRE LA IDENTIDAD NACIONAL <sup>27</sup>**

---

El ministro de Inmigración, Integración, Identidad Nacional y Desarrollo Solidario, ha abierto un gran debate sobre la identidad nacional, que tendrá lugar entre el 2 de noviembre y el 31 de enero de 2010. El objetivo del debate es definir un concepto de identidad nacional que sea ampliamente aceptado por la sociedad francesa.

Se debatirá en los 96 departamentos y 342 distritos de Francia metropolitana y en los departamentos de ultramar, en reuniones organizadas por los prefectos y parlamentarios nacionales y europeos. Podrán participar en las mismas las “fuerzas vivas” de la nación: diputados, senadores, miembros elegidos de las corporaciones locales, asociaciones, profesores, representantes de padres y alumnos, sindicatos y organizaciones patronales, representantes de cultos religiosos y de asociaciones patrióticas. También podrán emitir sus opiniones los particulares a partir del 2 de noviembre de 2009, a través de una página Web creada expresamente para ello: [www.debatidentitenationale.fr](http://www.debatidentitenationale.fr).

La síntesis global del debate será presentada por el ministro en un coloquio que tendrá lugar el 4 de febrero de 2010.

#### **Circular dirigida a los prefectos**

El ministro de inmigración envió el 2 de noviembre de 2009 una circular a los prefectos regionales y departamentales fijando el marco general de las reuniones.

La organización del gran Debate sobre la Identidad Nacional constituye uno de los compromisos asumidos por el Presidente de la República durante su campaña presidencial, y forma parte del documento relativo a la misión y objetivos confiados al ministro de inmigración, el 31 de marzo de 2009.

El debate responde también a las preocupaciones suscitadas por el comportamiento de ciertas comunidades, “entre los que cabe destacar el uso de la burka”. En el momento en que la Unión Europea franquea una nueva etapa de su integración y que la crisis económica y financiera internacional demuestra que la globalización de la economía hace que el futuro de las naciones sea interdependiente, el objetivo primordial del debate nacional es que el conjunto de ciudadanos realicen una reflexión de fondo sobre lo que significa, en este principio del siglo XXI, “ser francés”.

---

El debate debe favorecer una aceptación más amplia del concepto de identidad nacional. Partiendo de propuestas debatidas por los participantes, también debe suscitar acciones que permitan fortalecer la identidad nacional, reafirmar los valores republicanos y el “orgullo de ser francés.”

#### Calendario.

Este gran debate se realizará durante tres meses, desde el 2 de noviembre de 2009 hasta el 31 de enero de 2010. El 4 de febrero de 2010 tendrá lugar el coloquio sobre la identidad nacional, durante el cual se presentará la síntesis global.

#### Apoyo a la organización.

El Ministerio ha puesto en funcionamiento un equipo de coordinación del gran debate, al que se podrán dirigir llamando a los teléfonos: 01 77 72 62 18 – 01 77 72 62 53 – 01 77 72 62 20. Además, se designará en breve plazo un prefecto para dirigir las operaciones.

#### Organización del debate en Internet.

El sitio Internet citado anteriormente permitirá participar en el debate a todos los ciudadanos que lo deseen, consultando una base documental y las opiniones de un cierto número de personalidades, pero también respondiendo a un cuestionario o aportando sus propias reflexiones u opiniones. En un plazo de dos semanas, se pondrán en línea un foro interactivo y un cuestionario con respuestas múltiples, para animar el debate entre los internautas.

#### Organización de los debates locales.

El gran debate se realizará localmente, mediante reuniones organizadas en cada departamento y distritos de Francia, así como en los departamentos de Ultramar.

Corresponde a los prefectos la iniciativa de organizar y presidir, o delegar en alguno de sus colaboradores miembros del cuerpo de la Prefectura, una reunión, como mínimo, por distrito.

Se podrán, igualmente, organizar y dirigir otras reuniones por uno o varios parlamentarios nacionales, diputados o senadores o europeos.

Las reuniones podrán también organizarse en un mismo distrito, dirigidas conjuntamente o individualmente por los miembros del cuerpo prefectoral o por los parlamentarios.

Deberán comunicar al equipo de coordinación, antes del 16 de noviembre de 2009, las fechas y lugares del conjunto de los debates locales organizados en sus respectivos departamentos. Esas fechas y lugares serán difundidas en el sitio de Internet citado anteriormente.

Deberán también transmitir las actas de cada una de las reuniones al equipo de coordinación, antes del viernes 22 de enero de 2010. Estas actas serán difundidas en el sitio de Internet.

La circular va acompañada de una guía para la organización de las reuniones, con diferentes capítulos susceptibles de debate en cada una de las reuniones. Figuran en el sitio Internet el conjunto de los textos fundamentales, así como una lista de referencias bibliográficas que pueden ser útiles para la organización y orientación del debate.

#### Participación en los debates locales.

Los debates locales se organizarán en el marco de reuniones abiertas: parlamentarios y representantes elegidos locales y de otras instituciones (comunidades religiosas u otros), movimientos asociativos, deportivos y de educación popular, miembros de la enseñanza, alumnos y padres de alumnos de enseñanza primaria, secundaria y superior, organizaciones sindicales y patronales, representantes de cultos, asociaciones patrióticas, etc. Como el debate está abierto tanto a franceses como a extranjeros, los organizadores intentarán asociar a representantes locales de las comunidades de extranjeros. Serán responsabilidad del organizador, sea miembro del cuerpo prefectoral o parlamentario, las siguientes acciones: la invitación a las reuniones, la oportunidad de abrirlas a la prensa local así como la redacción de las Actas de las reuniones.